

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA ARROCERA EL REY INDUREY CIA. LTDA., A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los estatutos de la Compañía y a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3 de septiembre 25 de 1.992, sobre presentación de informes anual de los administradores, pongo a disposición de los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de INDUSTRIA ARROCERA EL REY INDUREY CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico del año 2.002.

**1. ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.**

Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2.002 se han cumplido en parte, pese a los múltiples problemas en que se han tenido que desarrollar las actividades comerciales y empresariales de las diferentes ramas económicas de nuestro país, siendo a mi juicio una de las principales, la política monetaria muy restrictiva que encarece el crédito con intereses muy altos que desalientan la inversión de capital de trabajo tanto de nacionales como de extranjeros, y muy especialmente de estos últimos que a más de lo citado exigen reglas claras del juego para invertir y sobre todo que se elimine la corrupción que tanto afecta a la producción y a la imagen del país en el ámbito internacional.

**2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

**3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES.**

Las relaciones obrero - patronales se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.



2 JUN. 2003

#### **4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2.003.**

Es mi deber manifestar a ustedes señores accionistas mi profunda preocupación con respecto a las actividades a desarrollarse en el año 2.003, sobre todo por lo que anoto en el segundo punto, es decir la falta de créditos otorgados por las entidades financieras que permitan dinamizar y optimizar las actividades generadoras de producción y comercialización lo que daría como lógica consecuencia un repunte de todas las actividades económicas y terminar de esta manera con la falta de crecimiento de la economía ecuatoriana.

Cumplo, en esta forma, con la obligación de presentar mi informe al término del ejercicio económico 2.002 y aprovecho de la oportunidad para agradecer a los señores accionistas por la confianza depositada en mí.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,

*Mónica Mendoza Veloz*  
Srita. Mónica Mendoza Veloz  
GERENTE GENERAL  
INDUSTRIA ARROCERA EL REY  
INDUREY CIA. LTDA.



2 JUN. 2003